EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes....... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 10 de Marzo de 1904
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.323

NOVEDADES

en armures negros y blancos, mantillas encaje tul y gasa, mantos vuela todos los anchos.

Casa de Novedades y Camisería

Mariano y Ezequiel Castillero

148.—Mayor principal.—150

PRECIO FIJO

Garbanzos de siembra

Se venden superiores en Zamora, en el almacén de ultramarinos y garbanzos de los señores Puente y Alonso, procedentes de regiones Españolas donde mejores clases se recolectan desde el limitado precio de 21 pesetas fanega hasta 50.

Remitense muestras por dichos señores á quienes las pidan.

VINO

Se vende tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Manuel Rodríguez Becos, calle del Cuervo, 5 y 7, á 40 céntimos litro.

INFORMACION POSTAL

Madrid 9 de Marzo 1904

Sr. Director

Hoy tuvo lugar una reunión de exministros y diputados demócratas en el domicilio del marqués de la Vega de Armijo.

El objeto de esta reunión se relaciona con la carta que el señor Moret ha dirigido al ilustre prócer, considerando roto el acuerdo de obstrucción, por haber dejado los demócratas que fuese aprobado el proyecto sobre pasas y querer que fuese el de trigos.

El marqués de la Vega de Armijo, convocó después á los jefes de las demás minorías.

Los demócratas justifican su actitud respecto los referidos proyectos sosteniendo que no quieren que el Gobierno y el país, lleguen con ese motivo á atribuirles responsabilidad en los sucesos de Valladolid y demás que puedan ocurrir, caso de que no se aprueben aquellos.

—

En la reunión celebrada por los jefes de minoría hubo explicaciones por parte del marqués de la Vega de Armijo sobre el haber accedido á la aprobación de los proyectos de pasas y de trigos, en vista de que diputados de distintos matices políticos los consideraban de gran importancia para las clases obreras.

Sin embargo,—añadió el marqués—si yo hubiese oído el discurso del Sr. Zulueta, ya me hubiera convencido de la inutilidad del proyecto y no lo hubiera dejado pasar.

Como los señores Puigcerver y Muro declararon ayer todo lo contrario, ya no es posible volver sobre ello.

Se trató después del asunto del Sr. Castellano, extrañando los jefes de minorías que no haya comunicado el Sr. Maura al marqués de la Vega de Armijo el acuerdo de la Comisión. Se acordó que fuese el ilustre prócer á preguntárselo á Maura, y como la contestación de éste es ya conocida, porque el acuerdo de la Comisión se ha hecho ya público, el marqués le rogará que se discuta enseguida el dictamen y le anunciará que las minorías persisten en su actitud, no de obstruir, sino de discutir y votarlo todo.

El Sr. Nocedal, en tanto no se resuelva sobre la contestación del Sr. Maura, no presentará su anunciada interpelación.

Senado

Se abre á las tres y treinta y cinco, presidiendo el general Azcárraga.

El marqués de Campo Grande excita á la Comisión que entiende en el proyecto de coligaciones y huelgas para que dictamine.

El Sr. Valdosera lo ofrece.

Orden del día

Continúa el debate sobre los créditos de Guerra y Marina.

Sin debate se aprueban los arts. 1.º, 2.º y tercero.

El Sr. Ranero apoya su voto particular al art. 4.º, el cual combate.

El Sr. Suaces habla para alusiones y hace algunas observaciones á todos los artículos.

El Sr. García Lomas defiende la política de nivelación.

El Sr. Morales contesta al Sr. Ranero, en nombre de la Comisión, haciendo la defensa del artículo y del Gobierno.

La cantidad que se pide es insignificante para el caso en que España tuviera que afrontar algún conflicto.

Continúa la sesión.

Congreso

Bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo, principia la sesión á las tres y veinte.

En el banco del Gobierno los señores Maura, Sánchez Toca y Sánchez Guerra.

Se lee el acta, y á petición de la minoría liberal se aprueba por 126 votos.

El señor Anglés protesta contra la Real orden, que juzga nociva á las Sociedades y Corporaciones obreras.

El señor Francos dirige ruegos de escaso interés.

El señor Lletget formula los siguientes: Al ministro de Agricultura, para que se pague los atrasos á los peones camineros de San Vicente, San Feliú y San Justo.

Denuncia abusos cometidos por la Compañía Trasatlántica en las tarifas de transportes.

El señor Allendesalazar alega que para pagar á los peones es preciso la concesión de un crédito especial.

Respecto á la Trasatlántica, promete pedir y traer á la Cámara datos.

El señor Lletget habla del alcalde de San Feliú y dice que, por no herir al señor Soler y March, no le llamará separatista, pero que es un perfecto *segador*.

Añade que el Gobierno prefirió para alcalde un catalanista á un republicano, siendo como es aquél un perturbador de la vida municipal de San Feliú: pues habiendo tomado el Ayuntamiento el acuerdo de reformar sus escuelas, se opuso á ello el alcalde, promoviendo con esto varios conflictos.

Tan censurable es esto, como el hecho de que el alcalde de Barcelona esté al lado de aquel alcalde catalanista.

También censura la circular sobre el proceso de Alcalá del Valle, diciendo que deben ser permitidos los mitins. ¿Es que va á haber una ley para los de arriba y otra especial para los obreros?

El ministro de la Gobernación le contesta defendiendo la gestión del aludido alcalde y sosteniendo que la circular referida no perjudica en lo más mínimo á los obreros y solo sirve para despertar la vigilancia de las autoridades.

El señor Lletget rectifica y anuncia que los republicanos no están dispuestos á que les mande un alcalde carlista y catalanista, á quien echaran en fuerza de darle cencerradas.

Protesta contra la prisión del director de *La Dinamita*, periódico de Béjar por el hecho de publicar una quintilla, por la que se le acusa de excitación al regicidio, no habiéndosele admitido fianza.

El ministro de Gracia y Justicia manifiesta que por el momento no puede contestar, pero protesta contra los calificativos de menosprecio dirigidos por el orador á los tribunales de Justicia.

El señor Lletget se ratifica en lo dicho, calificando de monstruoso el que se niegue admisión de fianza á un acusado de regicidio por tan fatal motivo como es el de leer unas quintillas en un mitin.

Rectifican ambos y al hacerlo el señor Sánchez de Toca dice que, al fin y al cabo, ni él es Demóstenes, ni Lletget el rey Filipo. (Grandes risas)

El señor Beltrán habla en contra del caciquismo imperante en Novelda, y se ocupa del procesamiento de los concejales de aquel Ayuntamiento.

Interviene el Sr. Quejana, para explicar la conducta de aquel alcalde y el ministro para prometer que se enterará del procesamiento.

El señor Lerroux trata de la persecución por la justicia que sufre el estudiante Moriones, á quien por un artículo publicado, se le ha encarcelado y se le exigen 12.000 pesetas.

El señor Sánchez de Toca contesta que él sólo sabe que hay un estudiante que es muy conocido en los mitins por sus ideas republicanas.

Se me dice que se le exigen 12.000 pesetas, pues que las pague el Tesoro de la República.

El señor Lerroux rectifica y lee el suelto por el cual ha sido encarcelado Moriones. Añade que si preciso fuera, lo pagaría el Tesoro de la República, pues para el día de mañana se cuenta con los tesoros de su señoría.

El señor Garnica solicita mejoras en el material móvil del ferrocarril del Norte.

El ministro de Obras públicas promete acceder á tal pretensión.

El señor Alegret solicita del ministro de Agriculture que se rebajen los transportes del azufre en Barcelona y en Tarragona.

El señor Allende promete dar facilidades para ello.

El señor Muro habla de los sucesos de Valladolid y pide noticias oficiales que haya recibido el Gobierno.

El señor Sánchez Guerra, dice que el conflicto se halla solucionado casi totalmente.

El señor Muro: Si de aquí á mañana no hay sucesos graves, explanaré una interpelación.

El señor Nougués habla sobre la conducta del alcalde de Poblet, quien ejerce un caciquismo intolerable, violando la correspondencia.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes denegando suplicatorios, y jura el cargo de diputado el Sr. Soler Marquez.

Se pone á discusión una enmienda suscrita por varios diputados al proyecto de ley sobre rebaja en las tarifas de trigos.

Continúa la sesión.

Menchete.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 9

4 por 100 interior, contado. . . .	74'60
Idem, fin corriente.	73 90
5 por 100 amortizable, al contado. .	93'90
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	103 00
Banco de España.	471'00
Tabacos	414'00
París.	38'90
Londres.	34'90

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Información desmentida

Londres 8

El almirante Freemanllet desmiente en *Daily Chronicle* la información de origen ruso-francés; sggún la cual ascienden á veinte los buques de guerra japoneses destruídos ó averiados.

«De ser esto cierto—dice el almirante—, tendrían hoy los rusos una superioridad naval que no aparece por ninguna parte.»

Los grandes planes militares y navales

Londres 8

Opínase que Rusia no tomará la ofensiva (si es que la llega á tomar) hasta haber podido enviar un gran ejército á Kharbin y una poderosa escuadra al mar del Japón.

Acerca del rumbo que tomará esta escuadra—la del Báltico—acaba de publicar dos notabilísimos artículas en *Daily News* el célebre geógrafo inglés Mr. F. G. Rorman, antiguo profesor de la Escuela Naval Superior de Tokio.

De las razones expuestas en sus luminosos trabajos, deduce Mr. Rorman que los rusos tendrán interés en escoger la vía del Nordeste, por el estrecho de Behring, demostrando de paso que será posible, en Julio, verificar este viaje en cuarenta y cuatro días, mientras que se necesitarían setenta y dos días para efectuarlo por el canal de Suez, y muchos más por el Cabo de Buena Esperanza.

Plan de los japoneses

Londres 8

En los Centros militares se dice que el Japón prepara un gran golpe de audacia y que el ataque á Port-Arthur y Vladivostok sólo tiene por objeto distraer al enemigo.

Un despacho de Sanghai dice que una vez que estén en Corea y la Mandchuria las tropas expedicionarias japonesas, éstas se dividirán en cuatro cuerpos de ejército para empezar formalmente las operaciones contra los rusos.

Ignóranse los puntos escogidos por los japoneses para la concentración de las tropas.

Pretendida mediación anglo-francesa

Londres 9

Los miembros de la Liga internacional de la paz y arbitraje se muestran muy esperanzados con motivo de los rumores, que vuelven á circular con insistencia, de una mediación colectiva de Francia é Inglaterra para evitar que siga adelante la guerra.

Es indudable que tanto el Rey Eduardo como el Gabinete francés tienen vivísimos deseos de solucionar el conflicto; pero, según declaraciones que me han hecho personajes influyentes de la colonia japonesa de Londres, las exigencias del Mikado en estos momentos para consentir en suspender las hostilidades serían de tal naturaleza, que es muy difícil que el Zar consintiera en aceptarlas.

En la revista *The Speaker* publica el Príncipe Kropotkine un notable artículo sobre la guerra actual, afirmando que es una verdadera calamidad, que representa el triunfo de las malas pasiones de las clases capitalistas y que es deber de todos los hombres honrados trabajar para que cese cuanto antes.

En el mismo sentido, ó al menos en sentido análogo, tengo entendido que se expresará el presidente de la Sociedad anglojaponesa de Londres, Mr. Arthur Dyosis, miembro de la Royal Society, en la conferencia que debe dar pasado mañana viernes en el Constitutional Club.

Los rusos en la Mandchuria

San Petersburgo, 9.

Afírmase en los Centros oficiales que el día 17 de Marzo tendrán los rusos 217.000 hombres en la Mandchuria, ó sea el mismo número que los japoneses.

El general Kuropatkine presenciará la concentración de dichas fuerzas.

Los trabajos de construcción y reparación de buques en los arsenales se realizan con gran actividad.

En los astilleros francorrusos se está terminando el acorazado *Orel*.

También está tocando á su termino la construcción del gran transporte *Kanchaka*.

En los talleres del Báltico se trabaja en los acorazados *Suvarow Star*.

En seguida que esté listo el *Emperador Carlos III* se verificará la botadura de otros dos buques.

Las manufacturas de Olmea han tomado la

M.C.D.2022

iniciativa de una suscripción para regalar al Estado el acorazado *Ivanonne*.

El presupuesto para la construcción de dicho buque asciende á 15 millones de rublos.

El servicio obligatorio

Sin discusión apenas se ha aprobado en e Congreso el proyecto de ley estableciendo el servicio militar obligatorio. Tratárase de crear una dificultad al Gobierno, ventilárase un empeño de amor propio de algún personaje, suscitárase una intriga política, y el Parlamento sería hervidero de pasiones, teatro de enconadas luchas. Al contemplar ese contraste entre el ardimiento con que se ventilan las cuestiones minúsculas, cuando la pasión política las infla y la poca atención prestada a ese proyecto de ley, que por igual interesa á la buena organización del ejército y á millares de familias españolas, se diría que nuestra representación nacional se inhibe, por voluntario apartamiento, del ejercicio de sus funciones legislativas, las más preciadas, las fundamentales, las que constituyen su suprema razón de ser, para convertirse en mero instrumento de critica, incapaz de una labor positiva.

El hecho es que puede considerarse vencida la principal dificultad para que el servicio militar obligatorio sea pronto una realidad.

Veamos las ventajas que tendrán las clases que hasta ahora se han beneficiado de la redención:

1.ª Los que deseen mantenerse y vestirse por su cuenta serán destinados á arma ó cuerpo, con arreglo á sus condiciones personales, en la región de su residencia, y obtendrán autorización para pernoctar fuera del cuartel, siempre que el servicio lo permita.

2.ª Si además hiciera el abono de una cuota anual equivalente al quíntuplo de su cédula personal ó de la de sus padres, si fuese de mayor precio (no bajando en un caso y en otro el abono de 250 pesetas), serán destinados á cuerpo en la misma forma que los anteriores, pero después de recibir la instrucción militar, permanecerán en filas sólo seis meses en cada uno de los años que sirvan en activo, los de su reemplazo y arma, y en las épocas y condiciones que se fijen, que serán ordinariamente tres meses en primavera y tres en otoño.

3.ª Para el ingreso en filas se establecen prórrogas por un año, ampliables hasta tres consecutivos, cuando de ingresar los mozos al corresponderlos, que les irroguen perjuicios:

a) Por razón de estudios emprendidos.

b) Por motivos de asuntos industriales y comerciales.

c) Por abandono de tareas agrícolas.

Las concesiones no podrán exceder del 10 por 100 de los mozos declarados útiles. Toda concesión de prórroga está sujeta á un impuesto quince veces mayor al impuesto de la cédula del mozo ó del padre, si fuese mayor, sin que exceda de mil pesetas.

Además, se establece también cuota militar, equivalente al quíntuplo de la cédula que deberán satisfacer los excluídos, los prófugos, los reclutas condicionales, los reclutas con licencia ilimitada, que no sean pobres.

Se ha querido buscar una compensación á los ingresos por redenciones del servicio que esta ley suprime.

La reforma contiene también otras novedades; las más importantes son la supresión de la talla para el servicio, la supresión de las exenciones que hasta ahora han venido disfrutando los religiosos y los novicios que lleven seis meses de noviciado.

Si como es de suponer, el proyecto se aprueba en el Senado, empezará á regir en el alistamiento del año que viene.

Los sucesos de Valladolid

Grata satisfacción hemos sentido hoy al leer en la prensa de la vecina capital que reina completa tranquilidad, no habiéndose iniciado durante el día de ayer el más ligero incidente que turbara la marcha ordinaria de los negocios paralizados el lunes y martes.

Los obreros han vuelto á sus ocupaciones, las mujeres han depuesto su actitud, y todos lamentan los sucesos ocurridos, que privaron de la vida á un joven de 15 años.

Valladolid, por medio de la prensa, se felicita de la tranquilidad que reina, y ya hoy solo procura dar al olvido lo pasado y acudir al auxilio de la clase obrera que carece de trabajo.

Esta ha elevado á la primera autoridad civil una respetuosa solicitud, que dice así:

«Excelentísimo señor: Los obreros sin trabajo de esta población, con la mayor sumisión y debido respeto, ante vuestra señoría humildemente exponen: Que habiendo leído en el *Norte de Castilla* la bondadosa y noble obra de caridad de «Con el pan se quita el hambre», del señor don Cirilo Pérez, comerciante de ultramarinos de la calle de Canovas del Castillo, números 28 y 30, y agradeciendo la oferta, damos las gracias á todos; y á vuestra señoría suplicamos se digne interponer su valisa influencia cerca de todo el comercio en general, para que acompañen á tan benigno señor en la caritativa obra que anuncia, así como todos nosotros guardamos la mayor cordura y soportamos nuestras necesidades y la época de hambre por que atravesamos.

Gracia que esperan alcanzar de vuestra señoría todos los menesterosos de esta población.

Ante vuestra señoría, en nombre de todos los obreros sin trabajo.—Tiburcio Valentín, Remigio Cimas, Juan Soriano, Emilio Simón, Pablo Amor, Aurelio Quintero.»

Al ser conocida la anterior instancia por el vecindario de Valladolid, la ha recibido con aplauso, disponiéndose todas las clases acomodadas á contribuir con sus donativos para remediar en lo posible la difícil situación en que se encuentra mucha parte de la clase necesitada.

NOTICIAS

En las últimas horas de la tarde de ayer, falleció repentinamente el conocido farmacéutico de esta capital, Sr. D. Juan Valverde Capillas.

Esta tarde después de los funerales celebrados en la iglesia de San Miguel, fueron conducidos al Cementerio los restos del finado, seguidos de numeroso acompañamiento.

Reciba la familia nuestro pésame, y muy especialmente el hijo político del finado, nuestro cariñoso amigo D. José del Muro.

De la circular publicada por la Delegación de Hacienda de esta provincia, sobre rentas y arrendamientos de fincas adjudicadas á la Hacienda por débitos de contribuciones, se deduce algo grave realizado y encubierto por quienes más obligados están á respetar los bienes del Estado.

¿Tendrá esto relación con ciertos expedientes instruídos á dos concejales de un pueblo del distrito de esta capital, de quienes se dice que después de dimitir sus cargos han denunciado al alcalde del mismo, por hecho de mayor gravedad que los realizados por ellos?

¿Se harán bien y justicia? Allá veremos.

El gobernador civil que fué de esta provincia, y actualmente de la de Zamora D. Casimiro Sánchez García, ha presentado la dimisión de su cargo, la cual le ha sido admitida por el Gobierno.

Sin sesión

Por no haberse reunido á la hora señalada, número suficiente de señores concejales para tomar acuerdo, no pudo celebrar anoche su sesión ordinaria la Corporación municipal.

Despachos de Bilbao dan cuenta de que el compañero Perezagua ha denunciado el hecho de que el diputado republicano Lerroux, ha distraído 800 pesetas de los fondos de la Sociedad minera.

Disturbios en el Riff

Los odios y las rivalidades entre los partidarios de Maymon y de Shedly en las cabilas fronterizas á Melilla, han producido una ruptura entre ellos.

Ayer mañana llegaron uno y otro bando á las manos, entablando un combate en terreno de la cabila de Mezquita.

Hoy aún se oye algún tiroteo.

El combate entablado por la cabila de Mazuza contra las de Benifuror, Mezquita y Benisicar, duró hasta el anochecer.

Cogidos entre dos fuegos, fueron derrotados los de Mazuza y los partidarios del cabo Moreno, y éste muerto.

Han ingresado muchos heridos de ambos bandos en el hospital de esta plaza y muchas familias de los vencidos se han refugiado en nuestro campo, para ponerse a salvo de las venganzas de los vencedores.

La *Gaceta* publica hoy las siguientes disposiciones, que recogemos para conocimiento de los interesados:

El pago á los médicos

Considerando que las dotaciones de los médicos titulares son de pago inmediato é inexcusables en la época del respectivo vencimiento, se ha ordenado á los gobernadores que, sin levantar mano procedan á adoptar las medidas necesarias, á fin de que los Ayuntamientos abonen las cantidades que adeuden á los médicos titulares, en el modo y forma prevenidos por el Real decreto de 23 de Diciembre de 1902 y Real orden circular de 28 de Enero de 1903.

La venta de conejos

En vista de una moción presentada por la Asociación general de cazadores de España, solicitando una aclaración á la Real orden de 23 de Febrero último, se ha dispuesto de Real orden, con el caracter de indispensable, que los conejos caseros han de estar vivos al ser circulados y presentados en el mercado para su venta.

Por el señor juez instructor del regimiento de caballería de Tetuán, se cita y emplaza á Román Sanches Miguel, natural de Alba de Cerrato, para que en el término de 30 días comparezca en Barcelona y cuartel de la Barceloneta, con el fin de responder á los cargos que pudieran resultarse en el expediente que se le sigue.

Al vecino de Dueñas Esteban Caballero García, se le ha desaparecido hace unos días una borrica de su propiedad, agradeciendo se le dé aviso de su paradero.

Recomendamos al señor alcalde el siguiente anuncio que aparece en el balcón de un piso segundo de la calle Mayor pral., y que copiamos literalmente:

SECOSE TO DACLA
SEDEROPAS
AMANO

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Médicos titulares

El señor ministro de Gracia y Justicia ha dirigido la siguiente comunicación al señor Canalejas, presidente de la Junta de gobierno y patronato de médicos titutares:

«En contestación a lo manifestado por esa Junta de gobierno en su atenta comunicación elevada á este ministerio, tengo la satisfacción de manifestar á V. E. que el Gobierno de S. M., adelantándose á los deseos expresados por los médicos titulares, y en atención á las justas observaciones que por los mismos venían dirigiéndose, al formalizarse el proyecto de presupuesto en la actualidad vigente se consignó en el artículo 1.º del capítulo 5.º el crédito necesario para que dichos médicos titulares puedan hacer efectivo el importe de sus honorarios cuando por razón de su profesión tuviesen que intervenir en las actuaciones judiciales. De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 5 de Marzo de 1904.—*J. S. de Toca.*—Señor presidente de la Junta de gobierno y patronato de médicos titulares.»

El ministro de Obras públicas, ha concedido una subvención de 1000 pesetas, para sostenimiento de la Escuela de la Cámara de Comercio de esta ciudad, que había solicitado la Junta directiva.

Lo celebramos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo, el exdiputado por el distrito de Astudillo-Baltanás D. Lorenzo García Bravo, quien después de pasar unos días en su casa de la villa de Torquemada, ha regresado á la Corte.

Villa-Venus

(La vida alegre en Biarritz)—El gran éxito alcanzado por la primera edición de la novela así titulada y de la que es autor el conocido escritor Vicente Sanchis *(Miss Teriosa)*. ha dado motivo para que se publique una segunda edición, que alcanzará indudablemente el favor del público en igual ó mayor medida que la primera.

Cuando *Villa Venus* apareció á fines de Junio último, duró en los escaparates de las librerías unas cinco semanas próximamente. Desde entonces el número de pedidos era tan grande, que el autor decidióse á publicar una segunda edición; pero con el objeto de dar á ésta alguna novedad y mayores alicientes, aumentó en ella dos interesantísimos capítulos, añadiendo ademas gran número de preciosos grabados, que alcanzan ahora la cifra de 65, ocupando algunos de ellos planas enteras, en las que pueden admirarse escenas tomadas del natural en la aristocrática playa francesa, donde la acción de la novela se desarrolla, y retratos auténticos de las artistas y *bellezas profesionales* que visitan á Biarritz durante la temporada veraniega.

Por lo que dejamos dicho, se comprende que la segunda edición de *Villa-Venus* hace de ésta una obra enteramente nueva, con interés indiscutible y predominando en ella el peculiar estilo de *Miss-Teriosa*, tan conocido en los círculos literarios.

La nueva obra de Sanchis ha sido editada con gran lujo, llamando la atención el trabajo tipográfico de ella, que es de lo mejor que se hace en España y que honra al establecimiento de D. Miguel Romero, donde se ha verificado la impresión del libro.

Desde hoy, la segunda edición de *Villa-Venus* véndese en todas las librerías al precio de cuatro pesetas.

A los 84 años de edad ha fallecido hoy en esta ciudad D.ª Juana Cortecero y Serrrano, viuda de Socuéllamos.

Su cadáver ha sido conducido esta tarde al cementerio.

Reciban sus hijos nuestro pésame.

Guantes "Gely,,

CAMISERÍA Y CORBATERÍA

148, Mayor principal, 150

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Juan Valverde Capillas, casado, de 58 años, Mayor pral., 180.

Nacimiento.—Ester León Castañeda, hija de Andrés y Mariana, Santa Marina, 9.

La Emulsión Scott cura

Ningún tratamiento cura con tanta rapidez y certeza la anemia y la debilidad general como lo hace la *Emulsión Scott*. Un ensayo práctico convencerá á cualquiera de este hecho, y si usted tiene alguna tendencia hacia la anemia, en seguida debería poner este remedio en práctica. Cualquiera que sea la causa que le anemie, usted puede contar que obtendrá los mismos buenos resultados que el autor de la siguiente carta:

Zaragoza 12 de Febrero de 1903.

Muy Sres. míos: Desde hace 3 años mi hija Apolonia estaba sumamente anémica, débil y sin apetito, y lo que aumentaba mi inquietud era la tos que no la dejaba, temiendo que no acabara por ponerse tísica. Afortunadamente mis temores no se han realizado, y eso gracias á haber usado durante varios meses seguidos su preciosa Emulsión Scott. A la hora que escribo, mi hija está completamente libre de la anemia y de la tos, robusta y de buen color como es natural en una niña de 16 años.

D.ª APOLONIA MARCÉN

De Vds. atento S. S.

LUIS MARCÉN. Calle Constantinos, 5.

Para curar la anemia es preciso empezar por enriquecer la sangre, y esto se obtiene solamente cuando se tiene el sistema digestivo en condición perfecta y el apetito es bueno. Generalmente los anémicos sufren mucho de indigestiones, y la falta de apetito llega al extremo de causarles disgusto y hasta absoluta repugnancia la vista de los alimentos. Para alcanzar la curación de la anemia es preciso, por consiguiente, atacar la causa de la enfermedad, y á este fin el medio más seguro es usar de la *Emulsión Scott*. Esta obra directamente, como medicina, para regularizar la digestión y aguzar el apetito, é indirectamente, como elemento reparador de fuerzas y proveedor de nueva sangre rica, la que suprime toda tendencia á la anemia.

Los tres principales elementos reconstituyentes que tan sólo en la *Emulsión Scott* se hallan con buen acierto combinados, son el aceite puro de hígado de bacalao medicinal y los hipofosfitos de cal y de sosa químicamente puros y solubles. Tomar la *Emulsión Scott* es como tomar vida á tragos. ¿Por qué no hacer la prueba?

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

M.C.D.2022

El Ayuntamiento de Me'gar de Yuso, ha terminado y expuesto al público, para que cerca de él puedan formularse las oportunas reclamaciones, el repartimiento del año actual.

Acontecimiento pedagógico

Hemos sido informados, y lo anunciamos con mucho gusto á nuestros estimados lectores, de que se proyecta la celebración en la capital, de una serie de conferencias pedagógicas y curso abreviado de procedimientos de enseñanza, como fueron expuestos en la Universidad de Valladolid, por iniciativa del Excmo. Sr. Rector, en el pasado Enero.

El Sr. Inspector de 1.ª enseñanza de la provincia de Palencia, entusiasta por el mayor desarrollo y adelanto de nuestra pedagogía, estudia en la actualidad el modo de realizar dicho proyecto en las próximas vacaciones, lo cual ha de complacer en extremo á todos los amantes de la enseñanza.

Se trata de invitar al autor de dichos trabajos, Sr. García Sánchez, profesor de Pedagogía superior en la Normal de Burgos, para que sea Palencia la primera provincia de la región, después de la capital del distrito, en que se haga la completa exposición del sistema tan renombrado por la prensa profesional. El Sr. García Sánchez ha contestado ya particularmente á algunos amigos, que tendrá mucho gusto en complacer á los ilustrados maestros palentinos.

Felicitamos á cuantas personas trabajan en pro de dicha celebración, que, realmente, ha de ser un simpático acontecimiento.

EL JAPÓN

En el Japón es muy limitada la vida social. Las costumbres de los naturales en lo que se refiere á las prácticas europeas de las visitas entre las familias, atenciones para el huésped, sobre todo si este es europeo, no existen.

No existen tampoco la vida social entre los dos sexos, y cuando un jefe de familia es visitado por otro individuo, se le recibe en una habitación de la casa... (la sala de España) estando solo el visitado. En los restaurants y en las llamadas casas de té, es donde se cumplen aquellas atenciones que la amistad y el trato social desenvuelve aquí el hogar doméstico muchas veces. No visita el hombre nunca la familia de otro, sino que allí la amistad es de amigo á amigo.

La vida de los extranjeros que allí viven dedicados á los negocios está, por tanto, en sus relaciones con las naturales, limitada al trato y á la comunicación indispensables para el desenvolvimiento de sus asuntos.

Para el japonés, el europeo está mal visto por lo general. Ve en él, siempre, como un enemigo que explota su comercio y que puede perjudicar á su patria. Este es el rasgo general que distingue las relaciones entre europeos y japoneses, agravado aún más, naturalmente, en el interior del Japón.

Fuera de la vida diplomatica y comercial, el trato es poco entre unos y otros, y siempre superficial.

No tienen biblioteca nacional los japoneses; pero tienen bibliotecas en los centros científicos, y en ellas hay, ademas de las obras de ciencia, las de la literatura china antigua y las que produce la literatura europea, que son traducidas al japonés.

El aumento de la industria ha determinado el aumento de jornales, que aún siendo reducidos con relación á Europa, pues por término medio el jornal que cobra el obrero japonés es de ochenta céntimos de peseta, resulta, no obstante, excesivo para la producción que, castigada con fuertes contribuciones, ha tenido ya en varios casos que suspender los trabajos por serle imposible la vida.

Calcúlase en unos 60.000 el número de japoneses que profesan la religión católica. La inmensa mayoría de los restantes profesan el budhismo.

En el Japón son muy contados los que poseen grandes fortunas. Allí casi no existen esas grandes fortunas que son frecuentes en América y aún en muchas partes de Europa. El que posee en el Japón cien mil yens es considerado como millonarío, y en realidad habrá una media docena de familias millonarias, en la acepción que en diversos países de Europa se da á esta palabra.

La Banca en el Japón está por lo general en manos de extranjeros que no conceden gran importancia al mismo Banco Nacional.

Ni la pintura, ni la escultura, ni la música, revisten en el Japón formas semejantes á las que tienen en Europa. Carece la primera de toda condición técnica. Es la segunda, que se trabaja en barro, imperfecta en su conjunto: ha logrado notable fidelidad en la expresión del rostro humano; pero no se cuida de la reproducción del cuerpo, deforme por lo general. La música es asimismo pobre de expresión, primitiva, típica del país, sin siquiera recuerdos de la que por acá conocemos. De un ritmo candencioso y monótono.

POR PASAR EL RATO

Crónica semanal

Mal impresionado me encuentro para escribir festivamente. Cuantos periódicos caen en mis manos no relatan sino motines, alborotos y desórdenes, promovidos por la penosa crisis que la clase obrera viene atravesando. Ayer en Segovia demandan las mujeres «Pan y trabajo», en manifestación pacífica: hoy surge en Valladolid el conflicto con caracteres máz graves y las turbas asaltan una armería para contestar á los disparos de la fuerza pública: mañana, tal vez sobrevenga el desorden en otro sitio, y todos los días y en todas las poblaciones se manifiesta, de un modo pacífico ó revolucionario, la angustiosa situación de la clase obrera, debida á la extremada prolongación del invierno y al elevado precio que ha alcanzado el pan.

El *Maüsser* servirá para reducir á las turbas en los momentos de rebelión, pero no puede valer para acallar el hambre de aquéllas, y hay que buscar otra solución al problema; es urgente, urgentísimo resolverle, ya que el hambre no admite espera.

Ante asunto tan grave,
tan angustioso y triste,
es lógico pensar que aquí no cabe
terminar con un chiste.

—

Se quejaba el jueves pasado EL DIARIO con razón sobrada, de la mala situación en que se encuentra la llamada Casa del Paso, tanto por lo que hace al pavimento de una parte de la misma, cuanto por las corrientes de aire que en días de mucho viento se establecen, con grave exposición de los que por allí transitan, que facilmente pueden coger pulmonías.

El Alcalde, de éste ruego
espero que ha de hacer caso
y ordenará desde luego
arreglen pronto ese paso.
Ya que en la forma que está
pasarle es un poco serio,
pues por tal paso se vá
derechito al..... Cementerio.

—

Ya se acabó la puntualidad con que los señores concejales asistieron hasta aquí á las sesiones. La novedad que las primeras ofrecían se ha trocado en pesadez desde la semana anterior y otra vez ha vuelto á establecerse la costumbre de celebrarlas en segunda convocatoria. A los señores ediles les pasa lo que á los estudiantes que no se encuentran bien preparados al llegar los examenes: lo dejan para le segunda vuelta.

Y es lo que ayer nos dijo, un impaciente
que esperaba el momento de la sesión
«Señores, no me explico fundadamente
á que viene esa falta de *puntuación*...

—

Al fin—y ya era hora que lo hiciera—
recordó el Municipio
que estaban los jardines de la Plaza
en un estado lamentable y crítico
y que era necesario,
perentorio y preciso
reformarlos un poco, pues se hallaban
casi, casi, en eriales convertidos.
Víctimas de los juegos y carreras
de grandes y de chicos,
presentaban aquellos un aspecto.
en extremo tristísimo,
acusando a la vista
indolencia y descuido.
Hoy, gracias al arreglo
quedarán muy bonitos,
haciendo de la Plaza
un agradable sitio,
pero es muy conveniente
no echarlos en olvido
y cuidar que en sus juegos infantiles
no les dañen los niños,
porque entonces en breve
vendrán á estar lo mismo.

—

El doctor Ferránz, el cual
buen médico debe ser,
ha inventado ha poco un suero
en contra de la embriaguez
que lo toman los borrachos
mezclado con té ó café.
El municipio de la
capital de Santander
ha adquirido dicho suero
para hacer ensayo de él,
y si siguieran su ejemplo
todos los demás también
y ese suero resulta,
según lo probable es,
de fijo que ese doctor
se llegará á enriquecer.

Ozmaeld

SECCION MERCANTIL

Palencia, 10.—Los precios á que se cotizan el trigo y cebada, son como sigue:

Trigo á 45 reales fanega de 92 libras.

Cebada de 24'50 á 25 reales fanega.

—

Valladolid, 10.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo cedidas á 48 reales una.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 48 reales una.

—

Rioseco, 10.—Las entradas de hoy se limitan á 50 fanegas de trigo cedidas á 46 reales.

Tendencia del mercado floja.

Tiempo variable.

—

Medina, 10.—La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo cedidas á 48 reales las 94 libras

Tendencia del mercado floja.

El tiempo variable.

—

Arèvalo, 10.— En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo que se cedieron á 49'50 reales con tendencia firme.

Tiempo variable.

—

Salamanca, 10.—En el mercado de esta plaza se vendió el trigo al detall á 50 reales.

En Tejares entraron 80 fanegas de trigo y en Chamberí 160.

En dichos mercados se cotizó á 50 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 10.—Los precios se presentan algo sostenidos,

Las operaciones se hacen difíciles y muy reducidas.

Se vendió trigo de Peñafiel y de Valladolid á 51 reales las 94 libras.

Llegaron 64 vagones de dicho grano.

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—Abstinencia de carne.—San Eulogio, San Calixto y San Fermin.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Arcipreste.

En Jesús predica el Sr. D. Eleuterio López.

En San Pablo hay Via-Crucis al anochecer,

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Obreros sin trabajo

MADRID 10 (8'45)

Participa el gobernador de Cádiz que en el pueblo de Chiclana, los jornaleros faltos de trabajo y llenos de hambre, intentaron asaltar el Ayuntamiento, impidiéndolo los municipales.

El alcalde, en vista del estado en que se encuentran los obreros, dispuso que á cada uno de ellos se le entregara una peseta, elevándose la cifra á 623.

—

Los sublevados de Guinea

MADRID 10 (9)

Telegrafían de Lisboa, diciendo que han sido derrotados los sublevados en las posesiones de Guinea, habiéndose sometido completamente los indígenas.

Las tropas portuguesas han sufrido escasas bajas.

—

LOTERIA NACIONAL

MADRID 10 (11'30)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
1773	250.000
1202	100.000
5838	55.000

Con 6.000 pesetas

9039	15856	1511	1074
4876	7239	2274	8900
1103	4024	3182	5926
2557			

INTERESANTÍSIMO

A NUESTROS LECTORES

CARRERA BREVE Y SIN GASTOS, NO MAS RUTINA

Por 5'50 pesetas en Palencia ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22 de 69 páginas de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Calculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar libros y otros muchos datos interesantes, titulada

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, para hacer la carrera del comercio y la de Tenedor de libros en teoría y practica, en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.—Dirigirse á D. Melchor Atienza, Telégrafos.—Palencia.

CADUCA EL DIA 23 DE MARZO

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de ésta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por *todos los que han hecho uso de ella.*

A BASE DE ALQUITRAN

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, *en la faja que rodea la caja.*

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Imprenta, librería y litografía de

Alonso é Hijos, *Mayor pral, núm, 71*

†

EL SEÑOR

Don Juan Valverde Capillas

farmacéutico

ha fallecido ayer 9 de Marzo de 1904

(Después de recibir los auxilios espirituales)

D. E. P.

Su desconsolada viuda D.ª Josefa Ibáñez, hijas D.ª Asunción, D.ª Natividad, doña Luisa y D.ª Mercedes, hijo político D. José del Muro, sobrinos, primos y demás parientes:

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado, y asistan á la misa que se celebrará mañana á las nueve, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia. *Casa mortuoria:* Mayor pral., 180

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia, concede 40 días de indulgencia á sus diocesanos por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado, y otros 40 por cada misterio del Santo Rosario, si éste se rezare en compañía de algún individuo de la familia.

M.C.D.2022

ELIXIR ESTOMACAL
DE SÁIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; **cura** el 98 por 100 de los enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de treinta años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo **cura**, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la pal bra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal. 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos — ***38 años de existencia***

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, *Palencia*

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

Talleres de Construcción

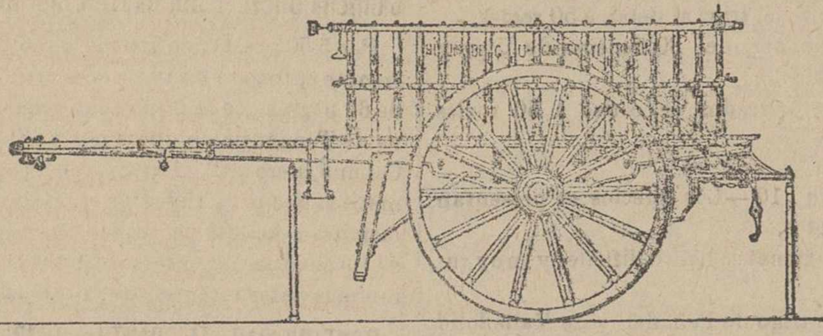

de toda clase de carros para transportes de agricultura, industria y comercio, bolquetes, carretillas, etc.

Dientes para engranajes y toda clase de piezas de madera, según dibujo ó modelo.

Pídanse estudios y presupuestos.

Hijos de G. Ugarte.—Constructores.—VITORIA

NO MAS TOS. *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas paartes.

Doctor Morales, arretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

AMA DE CRÍA

Para casa de los padres, soltera, leche fresca, darán razón en Villada casa de Rufino del Corral. 1

AMA DE CRIA

Casada, de 27 años, leche de quince dias, Trompadero 4. 4

AMA DE CRIA

Casada primeriza, para casa de los padres. Dirigirse calle Mayor Antigua número, 158. 3

AMA DE CRÍA

Soltera, de 19 años, para casa de los padres con leche de ocho días se ofrece en la calle Estrada, número. 3. 2

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

Almoneda

Se hace de dos armarios con sus cristales, estantería, mostrador dos escritorios uno del siglo 17, una máquina de coser sistema «Singer» y otros efectos. En la calle de Zurradores, núm. 14, darán razón.

Tartana en venta

En la fábrica de harinas Santa Cecilia, estación de Quintana del Puente se hace de una de bonita y sólida construcción Valenciana, muy bien vestida y capaz para seis asientos.

Tambien se venden una vaca y dos novillas, de pura rraza Holandesa, la 1.ª próxima á parir.

Para tratar, en dicha fábrica, con el Administrador.

Exposición

y venta de muebles sólidos buenos y baratos; gran surtido de toda clase de mobiliarios completos: visitad esta casa y os desengañareis de la verdad.

Vende pianos de diferentes marcas, al contado y á plazos; también se alquilan y recibe encargos de pianos extranjeros, la marca que se desee.

Don Sancho 1 3 y 5.

Traspaso

Por fallecimiento de la dueña, se hace de la cantina conocida por «La Salamanca» en las inmediaciones del puente mayor junto al fielato de consumos

Para tratar de dicho traspaso, en dicha cantina.

Dependientes de Barbería

Bien enterados y de costumbres morales, se necesitan dos; para informes con Serafín López, practicante, Mayor pral, 24, Barbería.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: **Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.**

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

alle de la Cestilla, n.º 15

ALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Se vende

Un galgo de año y medio superior, y una galga tambien de año y medio, daran razón, Ronda de San Lázaro número 38, en casa de Juan, el yesero.

Se venden

la máquina y aparatos que para la fabricación de bebidas gaseosas, tienen establecida en Palencia los Hijos de Calixto Lopez Coterilla.

M.C.D.2022